



PARROQUIA STA. MARIA LA CORONADA

**HISTORIA
SANROQUEÑA
DE BOLSILLO**

ADOLFO MUÑOZ PEREZ

SAN ROQUE - 1980

CARTEYA

El Campo de Gibraltar, ha sido sin lugar a dudas la puerta por donde han penetrado en la península los conquistadores y civilizaciones a través de los siglos que dieron carácter y origen a nuestra raza; y una de estas, fue la romana, y, romanos fueron, los que, comprendiendo la vital importancia que suponía la comarca se establecieron en ella fundando ciudades, siendo una, Carteya.

Esta, confundida muchas veces con la legendaria Tartessos, pero solo estuvo radicada en el territorio de la misma, está situada en el fondo de la ensenada que se extiende entre Algeciras y el peñón de Gibraltar, junto a la orilla izquierda de la desembocadura del río Guadarranque.

Su historia es muy atrayente e interesante, ya Estrabón la calificó como estación naval de los íberos, considerándola como el puerto más importante del Sur. Aunque como población empieza a conocerse en tiempos fenicios, siendo acaso su primer nombre Melkarteia, designándole posteriormente con el nombre que ha perdurado de Carteia o Carteya, en tiempos de Roma.

En tiempos del César llega a su máximo esplendor. Es en el año 46 antes de Cristo, cuando la escuadra del Almirante Varo perseguida por la de Didio se encuentran en el Estrecho. Varo llega a Carteya, cierra la boca del río con cadenas e hizo que la flota de Didio se estrellase. Gneo Pompeyo vencido en Munda se refugia aquí. Los historiadores escriben que fué un gran puerto, llegando a tener una flota comercial tan numerosa como todas las de África juntas, en tiempos de Trajano.

Los carteyanos hacían una salsa llamada «garum», que era un delicioso manjar celebrado en las mesas de los patricios. En sus orígenes fue colonia de libertinos y acuñó monedas. Fué ciudad cristiana, siendo la primera silla episcopal de la provincia, siendo San Hiscio su obispo. El fin de esta ciudad, según los arqueólogos, fué un maremoto que la asoló en la misma época que Cádiz y Motril.

TEXTO DE LA REAL CÉDULA DE CONCESIÓN DEL ESCUDO DE ARMAS, QUE LOS REYES CATÓLICOS DIERON EN EL AÑO DE 1502 A LA CIUDAD DE GIBRALTAR, Y QUE, HOY LLEVA LA CIUDAD DE SAN ROQUE.

«Don Fernando e Doña Isabel, por la Gracia de Dios Rey y Reina de Castilla, de León, de Sicilia, de Granada, de Toledo, de Córcega, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Córdoba, de Murcia, de Jaén, de los Algarves, de Algeciras, de Gibraltar, de las Islas Canarias, Condes de Barcelona, Señores de Vizcaia e de Molina, Duques de Athenas, e de Neopatria, Condes de Rosellón, e Ardama, Marqueses de Oristan e de Gociano. A Vos el Concejo, Corregidor, Alcaldes, Alguacil, Regidores, Jurados, Caballeros, Escuderos, Oficiales y Hombres buenos de la Ciudad de Gibraltar, salud e gracia. Sepades que vimos una vuestra petición por la cual nos envisteis a suplicar, que mandásemos dar a esa dicha Ciudad armas para que pusiese en su sello, e pendon e vandera e en las otras partes que fuesen necesarias, según en otras ciudades de nuestro reyno las hay. E no tuvimos por bien, e acatando que dicha ciudad es muy fuerte, e que según su sitio es llave de estos reynos entre los mares de Levante, e Poniente, e guardade defensa del estrecho de las dichas mares, por donde ningúunos navíos, ni gente de las una mares, a las otras no pueden pasar sin la ver o hacer escala por ella, por la presente vos damos por armas un escudo que los dos tercios a la parte alta de él tenga el campo blanco, en el dicho campo asentado un castillo colorado, abajo en el otro tercio del escudo, que ha de ser de campo colorado en que ha de haber una raya blanca entre el castillo e del dicho campo colorado esté una llave dorada que cuelgue con una cadena de dicho castillo según que aquí van figuradas; e que las dichas armas que vos damos podais poner o pon-

gais en el sello de esa dicha ciudad, e en el pendon, e vanderas de ella, e en las torres e puertas, e en los otros edificios, e obras públicas que hiciéredes, e pintaredes. De lo cual vos mandamos dar esta nuestra carta escripta en pergamino de cuero, e sellada con nuestro sello de cera colorada, la cual mandamos a los Ilustrísimos Príncipes D. Phelipe e doña Juana, Archiduques de Austria, Duques de Borgoña, nuestros muy caros, e muy honrados hijos e a los Infantes, Duques, Prelados, Condes, Marqueses, Ricos hombres, Maestre de las Ordenes, Priors, Comendadores, e Subcomendadores, e a los nuestros Concejos, e Oidores de nuestra Audiencia, Alcaldes e otras Justicias cuales quier de nuestra casa e Corte, e Chancilleria, e a todos los Concejos, Corregidores, Alguaciles, Regidores, Caballeros, Escuderos, Oficiales e hombres buenos, que todas las ciudades Villas e Lugares de los Nuestros Reynos, e Señorío, que agora son, o seran de aqui adelante, e a cada uno de ellos, que todo lo que en esta carta es tenido, e a cada una cosa, e parte de ello, guarden e cumplan, e fagan guardar e cumplir en todo e por todo, según que en ella se contiene agora en todo tiempo contra el tener... e forma de ella no vayan, ni pasen, ni consientan ir, ni pasar agora ni algún tiempo, por ninguna cusa ni razón que sea, e los unos ni los otros no fagedes, ni fagan ende al por alguna manera, so pena de la nuestra merced, e de diez mil maravedis para la nuestra cámara a cada uno, por quien ficare de asi facer, e cumplir, ademas mandamos al hombre que vos esta carta mostrara que vos emplace, que parescades ante nos en la nuestra Corte, doquier que nos seamos, del dia de que vos emplazare hasta quince dias primeros siguientes, so la dicha pena; so la cual mandamos a cualquier escriba público que para este fuese llamado que dé ende al que se la mostrare testimonio signado con su signo, para que nos sepamos en como se cumple nuestro mandado. Dada en la ciudad de Toledo, a 10 dias de mes de Julio año del Nacimiento de nuestro Salvador Jesu Christo de 1502.- Yo el Rey-La Reyna-Yo Miguel Perez de Almansa, Secretario del Rey, e la Reyna nuestra Señora la fize escribir por su mandado, que lé dan por armas a Gibraltar un castillo colorado en campo blanco, e una llave dorada colgada de una cadena del campo colorado».

LOS ULTIMOS DIAS EN GIBRALTAR

El último Cabildo celebrado en Gibraltar, fue el cuatro de agosto de 1704, del cual existe el acta que así lo atestigua. En este mismo día y por acuerdo de este dicho Consejo se puso de manifiesto la imposibilidad de que la plaza pudiese seguir resistiendo ante la superioridad de las fuerzas enemigas y no malograr las honrosas capitulaciones que esta ciudad merecía.

Este acuerdo lo firmaban su señoría el Sr. General de Batalla don Diego de Salinas, Caballero de la Orden de Santiago, Gobernador Militar y Político de esta Ciudad; su Merced el Sr. licenciado don Cayo Antonio Prieto Lazo de la Vega, abogado de los reales Consejos, Alcalde mayor de ella; los señores don Juan de Carazo, don Esteban Quiñones, don Bartolomé Luis Varela, don José de Trejo Altamirano, don Juan Lorenzo, don Jerónimo de Roa y García, don Juan de Mena, don Pedro Yoldi, don Juan de la Carrera, don Pedro de la Vega, don Diego Moriano, don Antonio de Mesa, Regidores de la Ciudad. Otros regidores que se hallaban enfermos firmaron el acuerdo don Francisco de los Arcos, D. José Pérez, don Pedro Camacho y don Cristóbal de Auspuru, y como Secretario firmó Francisco Martínez de la Portela.

Así con la autorización del cabildo se firmaron las capitulaciones y la población prefirió la pérdida de sus bienes y hogares, saliendo de la ciudad en triste caravana hacia los campos que le circundaban.

La mayoría de ellos se vinieron aquel seis de agosto a resguardarse alrededor de la ermita del Señor San Roque que construida en el 1508, en el lugar donde hoy se encuentra la Parroquia, era donde solían acudir los labriegos de la comarca a oír misa los domingos, y para celebrar las fiestas de agosto en honor del Santo. O sea que apenas muerto de nuevo había nacido Gibraltar español.

FUNDACION DE SAN ROQUE

Don Lorenzo Valverde, que fue un sanroqueño que tuvo la rara vis de ir anotando en un diario histórico todas las vicisitudes acaecidas en la población y su comarca desde la prehistoria hasta el año de 1849, sobre el principio de esta población escribe:

«A poco tiempo de haber tomado los ingleses a Gibraltar, le puso sitio España. Los Capitulares y vecinos, que de él habían salido esperaron por estos recintos el resultado de esta guerra; pero el año 1706, se concluyó sin conseguir la reconquista de aquella Plaza, porque los nuevos poseedores la defendían con tesón».

En este dicho año, el Regidor Decano y demás capitulares, recibieron despachos del Consejo Supremo para que se juntasen a Cabildo en el lugar que les pareciese mas conveniente (hay tradición en San Roque que los primeros Cabildos que se celebraron por aquel Ayuntamiento fue en una sala de la Casa de la antigüa Huerta de Varela que la tenemos a unos 800 pasos al poniente de esta Ciudad), y que eligiesen dehesas concejiles, providenciasen la guarda de los montes propios de la ciudad, se nombrasen diputaciones que mantuvieran el orden y gobierno de la jurisdicción según se practicaban en la Plaza. De todo esto se les requirió en 18 de Junio de 1706, estando aún en el bloqueo. Por lo tanto escogieron, de común acuerdo, el pago de San Roque por ser paraje mas a propósito.

De quienes partió la idea de agruparse en este monte; el citado historiador cita a un regidor llamado de apellido Tasada. Ahora bien; de este regidor no se tiene constancia a la hora de enumerar a los procedentes de Gibraltar. También uno de los que más instó para lograr la autorización fue Diego Ponce, el cual, los días festivos, solía vender quincallas alrededor de la ermita. De aquí arrancó la población edificando casas y chozas inmediatas a la Ermita.

Fue Diego Ponce el marido de María España, virtuosa mujer natural de Gibraltar que hizo bautizar a bastantes sanroqueños en los primeros tiempos del bloqueo, y en su homenaje existe el nombre colocado en la conocida fuente que va hacia el Pinar del Rey.

También en una certificación existente en la iglesia de Santa María la Coronada dice: «Que el 17 de Enero de 1715 trajo de Gibraltar el dicho Diego Ponce la imagen de Ntra. Sra. de los Remedios y San Sebastián».



Paseo de la Alameda. Año 1928

SAN ROQUE, HISTÓRICO

San Roque, es una ciudad cuyos orígenes se remontan al 1704. Su atractivo, su encanto, es ser la consecuencia de un hecho que aunque lamentablemente para la historia patria, es a la vez honorable para unos españoles que prefirieron perder bienes y hogares, partiendo en éxodo de amor, abandonando la sede de origen al negarse colectivamente a convivir con el invasor. O sea, que, apenas muerto había nacido de nuevo en un alto cercano mereciendo de un Rey, Felipe V llamarse «Mi ciudad de Gibraltar, Residente en su Campo», y años después el de «Muy Noble y Muy Leal».

A la luz de este hecho heróico que hizo estremecer de dolor y llanto a su primer regidor don Bartolomé Varela, grabando en frases de piedra «Aquí lloré a Gibraltar». En estos parajes ayer viñedos enormes que: «tan aprovechados el terreno que no quedaba vacío mas que las precisas sendas o veredas para ir los dueños y trabajadores a ella a sus diversiones y tareas», fueron mudos testigos de acciones guerreras, capítulos históricos por el que han pasado destacados personajes que intervinieron en las luchas sostenidas por España para la conquista y reconquista de Gibraltar desde que don Alonso Pérez de Guzmán «El Bueno» la tomara el año 1309.

En 1349, llega a estas tierras el Rey Alfonso XI de Castilla con el propósito de cerrar definitivamente la puerta de entrada a los invasores africanos, pone sitio a la Roca -el Quinto-, situando el campamento en Carteya. Quiso la mala fortuna que al extenderse por la Comarca una epidemia de peste, muere el Rey el 26 de marzo de 1350, viéndose los castellanos obligados a levantar el sitio.

San Roque pueblo señor, luce la original arquitectura de orden toscana, de la Iglesia Parroquial declarada «Monumento Histórico Artístico Nacional» en 1974.

En Santa María la Coronada, que se asienta donde estuvo la primitiva ermita, construida en el 1508, origen de la fundación de la ciudad, y que, desapareció en el 1742, año que empezó las obras de la iglesia que duraron hasta el 1765. Se halla el Archivo Religioso Parroquial de Gibraltar que trajo el padre Romero de Figueroa.

El retablo del altar mayor es del 1815, lo remata un cuadro de San Bernardo original de Riedmayer. El Sagrario obra maestra del escultor Antonio Terrero, de orden corintio impresiona por su belleza. Varias imágenes que unen a su mérito artístico la aureola de haber recibido culto en el Peñón: Cristo de la Vera-Cruz; Humildad y Paciencia; San Antonio; San Sebastián que en la Roca tenía una ermita con tejas verdes y el andaluz ocurrente le llamó San Sebastián «el verde», y en el centro del retablo, la Virgen Coronada, que de Calpe trajeron el día del éxodo.

Hay sepulturas de militares ilustres: la del General Marqués de Arellano; don Joaquín de Osorio Duque de Ciudad Real; Mariscal don Diego Tavares; Marqués de Roben y la del Barón de Helmstad, Capitán de los Reales Ejércitos, Alférez de Granaderos en el Regimiento de Guardias Walonas.

Solitaria en el centro de la nave, está la del poeta y coronel don José Cadalso el primer romántico, según el maestro Azorín, que encontró la muerte un 28 de febrero del 1782. Su loza tiene un epitafio redactado en latín por Nicasio Gallego y al final una curiosa frase: «A costa de un vecino de esta Ciudad en nombre de su Patria».

Allí la Plaza de Armas, con guardianes de piedra para velar por la historia, recuerdan que un lejano 1720, Manuel Bayón «El Africano» junto a Francisco Romero, hizo que, por primera vez un toro embistiese a una muleta.

Antes la plaza estaba terriza y el alcalde don Narciso Montesinos el 13 de Julio de 1848, dió comienzo a las obras para formar una plaza oblonga y resaltada, enlosada con poyetes de cantería y hierro.

De aquí podemos trasladarnos al mirador de «Los Cañones», balcón abierto a jardines y fuentes, desde el que se contempla una de las panorámicas más bellas de la bahía; la vista que ofrece este lugar

puede calificarse sin lugar a dudas, de incomparable. Arrancando desde los vetustos cañones, centinelas adormecidos, y siguiendo por la belleza mayestática de los campos, de las pinceladas azul y verde, conjunción de montañas y llanuras, se llega a divisar las azules aguas del Mare Nostrum, y, al final, el continente africano.

Hay otra historia sanroqueña, la de sus hijos ilustres, las que, ellos paso a paso escribieron en sus vidas. Don Luis Lacy, general que se distinguió en la guerra de la Independencia. Mariscales de Campo don Juan Bentell y don Mauricio Berlanga y don Guillermo de Aubareda y Astorga. Don Manuel Montesinos, coronel autor del moderno sistema penitenciario.

Eclesiásticos: don Pedro José Ribera, Canónigo de la Catedral de Cádiz; don Pedro Manuel de Aubareda, canónigo de la orden de Santiago de Sevilla y don Vicente Ferrer Terrero Monasterio, Cura Rector de la Iglesia de Algeciras y Diputado a Cortes en las de Cádiz en el año 1812, desempeñando una meritoria labor destacada en los libros históricos.

Literatos: don Francisco Tubino; don Antonio Vallecello Luján y don Alberto Caseñal Shakery, poeta, autor teatral, conocedor de la región aragonesa donde residió desde su juventud dedicándole sus mejores obras.



Vista parcial de la Plaza de la Iglesia.

BREVE HISTORIAL DE LA PLAZA DE TOROS

En el año de 1850, se constituyó en esta ciudad una sociedad la cual tenía por finalidad la construcción de una Plaza de Toros, empezando inmediatamente las obras.

Para su construcción se tomó como modelo la de la Real Maestranza de Ronda, siendo hoy, esta Plaza de Toros la más antigua de las existentes en la provincia, aventajando en años a la de muchas capitales.

Fue su constructor el maestro de obras don Juan Leal, que la entregó terminada el año de 1853.

La inauguración tuvo lugar el 20 de agosto del mismo año, día de San Bernardo. Se celebraron dos corridas de toros, una el veinte y otra el veintiuno, y el cartel lo compusieron los siguientes espadas: Cayetano Sanz y Francisco Vilches «Llilli», dos de los renombrados de aquella época.

Le acompañaron las siguientes cuadrillas: Picadores: José Muñoz, José Sevilla, Juan Chola y Lanceta. Banderilleros: El Ratón, Domingo Rico, Antúnez, El Granadino y Monje. La primera tarde se corrieron ocho toros de la ganadería de don José Arias de Saavedra, conocida por la del Barbero de Utrera, y se llamaban los toros: Clavinero, Sultán, Sumidero, Carasucia, Fabaito, Aceituno, Guineo y Pitero.

La segunda tarde los toros pertenecían a la ganadería de Martínez Escribe, antigua de Varela. En la primera tarde hubo 19 caballos muertos y en la segunda 25.

Es en el año de 1885, cuando ocurre el primer percance. La cogida y muerte del banderillero Mariano Tornero Serisola. Figuraban al frente de las cuadrillas los matadores Juan Ruiz «Lagartija» y Antonio Ortega «El Marinero».

Luego, se vinieron celebrando corridas, actuando los mejores toreros de la época, como han sido: Jacinto Machío, Rafael Molina «Lagartijo», Manuel Fuentes «Bocanegra», Chicorro, Caraancha,

Fernando Gómez «El Gallo», El Guerra, Quinito, Machaquito, Antonio Montes y muchos más.

El 18 de agosto de 1946. El cartel anunciaba: Novillos de Concha y Sierra para los novilleros: Eduardo Liceaga, Julio Pérez Vito y Chaves Flores.

En esta novillada, toreando el novillo llamado «Corbatín» encontró trágica muerte, debida a una cornada de dicho novillo, el diestro mejicano Eduardo Liceaga.

Se siguen celebrando festejos anualmente y han actuado Pepe Luis Vázquez, Antonio Bienvenida, Manolo Navarro, Manolo Vázquez, Frasquito, Carlos Corbacho, El Cordobés, El Caracol, El Viti, Paco Herrera, Miguelín, Curro Girón y otros más que harían muy larga la relación por tratarse de un breve historial.

RECORRIDO SANROQUEÑO

Queridos visitantes: habréis venido, sin lugar a dudas a conocer esta población, la cual, encierra lugares típicos e históricos que bien merecen verse, y es, por tanto, que esperamos que esta guía sea su mejor consejero.

Estos lugares son:

El paseo de la Alameda, situado a continuación de la Plaza de Andalucía, en una meseta donde se goza de excelentes vistas de la bahía y el Peñón de Gibraltar.

Plaza de Armas, de la Iglesia, Santísimo, Romero de Figueroa y Carteya: Son calles y plazas construidas alrededor de la Iglesia Parroquial, donde destaca la belleza de sus viviendas típicamente andaluzas, plena de cal con herrajes y cierros. Zona declarada conjunto histórico-artístico monumental.

Palacio de los Gobernadores: Edificio con torres de original arquitectura, situado en la plaza de la Iglesia. Fue Comandancia General del mando militar de la comarca hasta el año de 1808. Declarado el edificio de interés histórico-artístico. En él, residieron el Duque de Crillón; don Martín Alvarez de Sotomayor; Conde de Tessé; Marqués de Castelar y el teniente general don Javier Castaños.

Museo Histórico: En la calle de San Felipe, puede contemplarse una interesante colección de grabados alusivos a la historia de Gibraltar, pinturas, documentos históricos de Gibraltar y objetos arqueológicos de la antigua Carteya.

Cruz del Padre Ventura: Pequeño monumento consistente en un sencillo monolito con una cruz de madera clavada en su cúspide. Situado frente a la población en el lugar llamado de «El Toril».

Ermita de San Roque: En el camino que va hacia la barriada de La Paz, se alza esta pequeña Ermita de planta octogonal dedicada al Patrón de la Ciudad. Fué levantada en el año de 1801. La actual ima-

gen del Santo, fue donada en cumplimiento de una promesa en el año de 1883 por el capitán don Juan de Roxas.

Casa Consistorial: Situada en la Plaza de Armas, edificio del 1841, en su interior pueden contemplarse en el rellano de la escalera una vidriera alegórica y las lápidas con las leyendas del origen y fundación de la Ciudad.

En el Salón de Actos, el Pendón de la Ciudad de Gibraltar bordado por doña Juana de Castilla, que en bastidor de amor saliera de las manos de esta reina castellana, eterna enamorada de Felipe el Hermoso.

La Cédula Real de concesión del Escudo a Gibraltar por los Reyes Católicos y el altorrelieve en madera del éxodo, original del escultor sanroqueño Ortega Brú, y un friso, procedente de Carteya.

Capilla de Nuestra Señora de la Visitación: Se halla la imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno procedente de Gibraltar, es muy venerada por todos los sanroqueños. Delante del altar mayor se halla la loza sepulcral del Excmo. Sr. Don Miguel Porcel y Manrique, Conde de Lomas y Comandante General de este Campo. Gracias a su legado se levantó dicha capilla.

Monumento a la reivindicación de Gibraltar: Se halla situado al final de la calle Coronel Moscoso, con vista hacia la carretera general hacia Málaga; es una base donde está grabada la inscripción que se halla en las lápidas de la Casa Consistorial, está rematada por un enorme león en piedra. Todo el monumento es obra del escultor Juan Cristóbal, sufragó los gastos un español residente en Méjico, ya fallecido.

Playas: Esta ciudad se caracteriza por tener su población diseminada en barriadas y la forman: San Roque, casco de población; Estación Férrea; Taraguilla; Guadiaro; San Enrique; Torre-Guadiaro; Carteya; Campamento y Puente Mayorga, siendo en ésta última donde está emplazado el complejo industrial químico de la bahía.

Ahora bien, la amplitud del término y todo costero, da pie para que esta ciudad tenga unos trece kilómetros asomados a la mar, donde brindan al visitante hermosas playas que constituyen las delicias veraniegas.

Carteya, Puente Mayorga y Campamento de fina arena con un paisaje colosal por estar en el centro de la «herradura de oro», que es ésta impresionante bahía; son su fiel exponente.

Guadiaro, San Enrique, Torre-Guadiaro, limita con la costa del sol, interesantes playas, siendo esta parte del término donde la iniciativa privada turística ha instalado centros de prestigio internacional, campos de golf, polo y zona residencial en Sotogrande del Guadiaro.

Una vez concluida la visita, si deseais una gira campestre, esta población tiene un hermoso pinar, llamado «Pinar del Rey» y fuentes de abundante agua, como la de «Maria España», construida al igual que el Puente de la «Madre Vieja» en el reinado de Carlos III, año de 1776.



Plaza de Armas. Año 1850



Ermita de San Roque. Año 1950.

GASTRONOMIA

Una de las peculiaridades que tiene esta población, es el contar con una cocina típica. Hace algunos años, tuve el honor de conocer a un sanroqueño procedente de Marruecos, ya fallecido, que fué un enamorado de su pueblo, y un animador de las actividades culturales de los años veinte, llegando a dirigir un semanario «El Labrador». Este sanroqueño se llamó don Manuel Gil Molina.

En una ocasión me brindó la receta de un plato ideado por un cocinero llamado Gabarrón que tuvo su fonda en la calle de San Felipe nº 13, en la casa que forma esquina con General Linares.

Aquel cocinero como tantos otros inventaban o creaban platos. Las «Almejas a lo Gabarrón» como bien puede titularse, es un plato exquisito, y para hacerse es necesario tener en cuenta que las almejas descascaradas quedan reducidas a una insignificancia, de forma que, para segundo plato, si los comensales son seis deben prepararse dos kilos.

Su fórmula: «Después de bien lavadas, póngase al fuego y apártense cuando estén todas abiertas, se les quitan las conchas, reservando el jugo que soltaron.

Se frén uno o dos tomates pelados, un poco de pimiento verde, algo de cebolla, y uno o dos dientes de ajos. Todo bien frito, y luego bien triturado, se coloca nuevamente al fuego y se le agrega el agua de las almejas en proporción relativa, echándole muy poca harina para que espese la salsa, un poquito de pimienta molida y algo de azafrán. Cuando la salsa esté a punto, se le agregan las almejas, y al servirlas, se adornan con unas rodajas de huevos duros. Rocíense con jugo de limón».

Otro plato es: «El pollo con tomate a la sanroqueña». Plato tradicional en el primer domingo de feria, los sanroqueños de mediados de siglo tenían por obligada costumbre comerlo. Era plato de invención casera; alcanzó fama extra-local. Siendo en esta ocasión mi abuela, María Borrego, quien me facilitó la receta.

«Se coge una cazuela y se pone al fuego, se echa en ella aceite y un poco de cebolla que se fríe. Una vez frita, se pone el pollo partido en trozos a ser posible pequeños, se le agrega agua caliente y se cuece

largo rato. Cuando esté tierno, no mucho, se le agrega el tomate y sigue la cocción, lenta, teniendo en cuenta que hay que dejar que el pollo vaya tomando el sabor del tomate y éste, se queda en la salsa. Conseguido se retira del fuego».

Muchas personas al leerlo tendrán la impresión de que la fórmula del pollo con tomate es igual a otras, creo que no, hagan la prueba, y apreciarán la diferencia como la apreciaron aquellos de antaño, y que, por su exquisitez prestigió la gastronomía local.

Son estas recetas o fórmulas como apreciarán dignas de tenerse en cuenta, y otras; las Gachas, Gazpacho caliente y Gazpacho frío para la época veraniega.

